



Bogotá DC, 08 de julio de 2025.

Señores:  
Fiscalía General De La Nación Seccional Cali  
Ciudad.

**Asunto:** respuesta solicitud modificación OC 135603  
**Referencia:** CCE-326-AMP-2022 Oc 135603.

Por medio de la presente, nos permitimos emitir viabilidad para que sea modificada la orden de compra de la referencia, reduciendo la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 250.000.000)**.

Es de aclarar que en nuestro sistema los ajustes se realizarán una vez se confirme la recepción del "FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ORDENES DE COMPRA" de la Tienda Virtual del Estado Colombiano- Colombia Compra Eficiente, en el cual se deben especificar los valores y/o fechas a modificar e indicar el Registro Presupuestal. Dicho formato debe ser firmado por ambas partes.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

---

Juan Manuel Martínez Fernández  
Gerente Industria  
Apoderado Organización Terpel S.A